

Medellín, 8 de noviembre de 2021

## COMUNICADO

DE: Rectoría.  
PARA: Padres de Familia.  
ASUNTO: Información sobre Pre-matrícula para el año 2022.

Cordial saludo *apreciados Padres de Familia,*

***De nuevo les reiteramos un infinito agradecimiento por confiarnos la formación de sus hijos(as).***

Para el proceso de prematrícula y requisitos año 2022, les solicitamos el favor de tener en cuenta los siguientes pasos:

**PASO 1:** A partir de hoy lunes 8 de noviembre desde la plataforma SISGA deben descargar e imprimir los siguientes formatos.


- Contrato de Cooperación Educativa.
- Carta de instrucciones.
- Pagaré.
- Manifiesto de familia (Estudiantes antiguos).
- Circular Póliza Escolar.

Para realizar la descarga de estos formatos, por favor tener en cuenta la siguiente ruta:

**A.** Ingresar a la página web del colegio: [www.colegiovid.edu.co](http://www.colegiovid.edu.co), buscando la opción SISGA.



**B.** Recuerde que para acceder a SISGA, lo debe hacer con el usuario mp+número de cédula del acudiente y la contraseña asignada por Usted.



**SISGA-ACADEMIC**

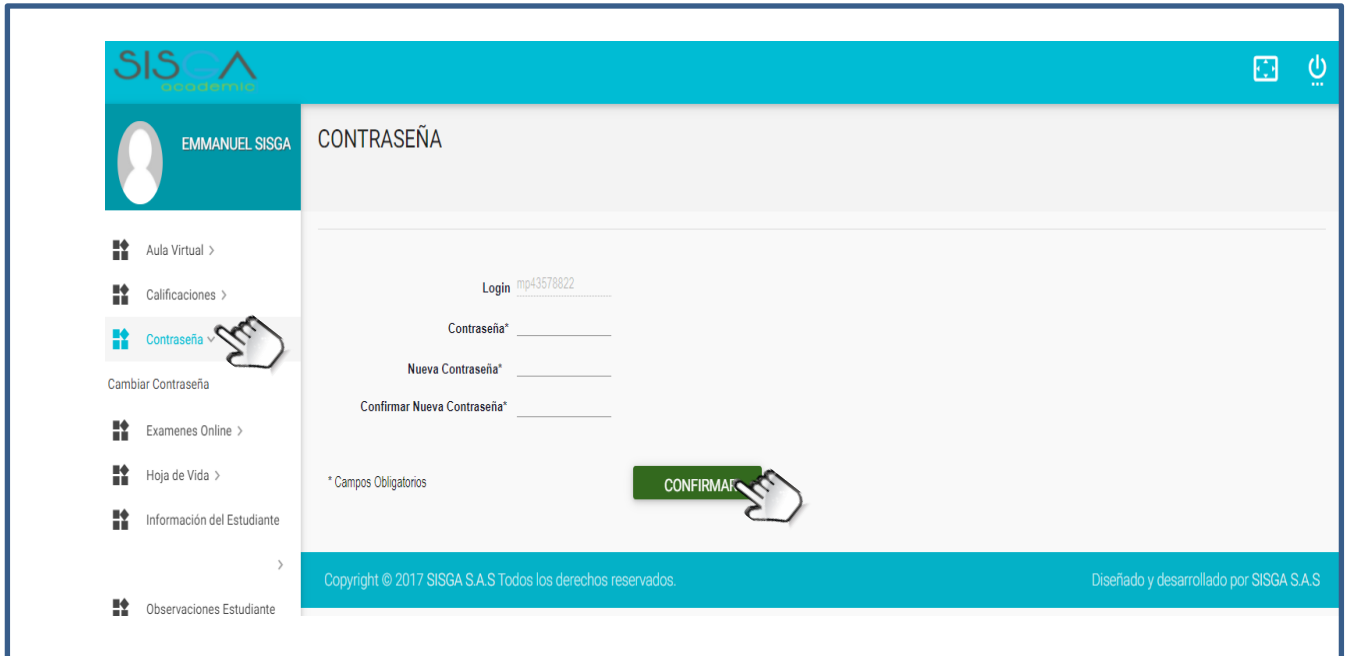
Usuario

Contraseña

[Olvidaste tu contraseña?](#)

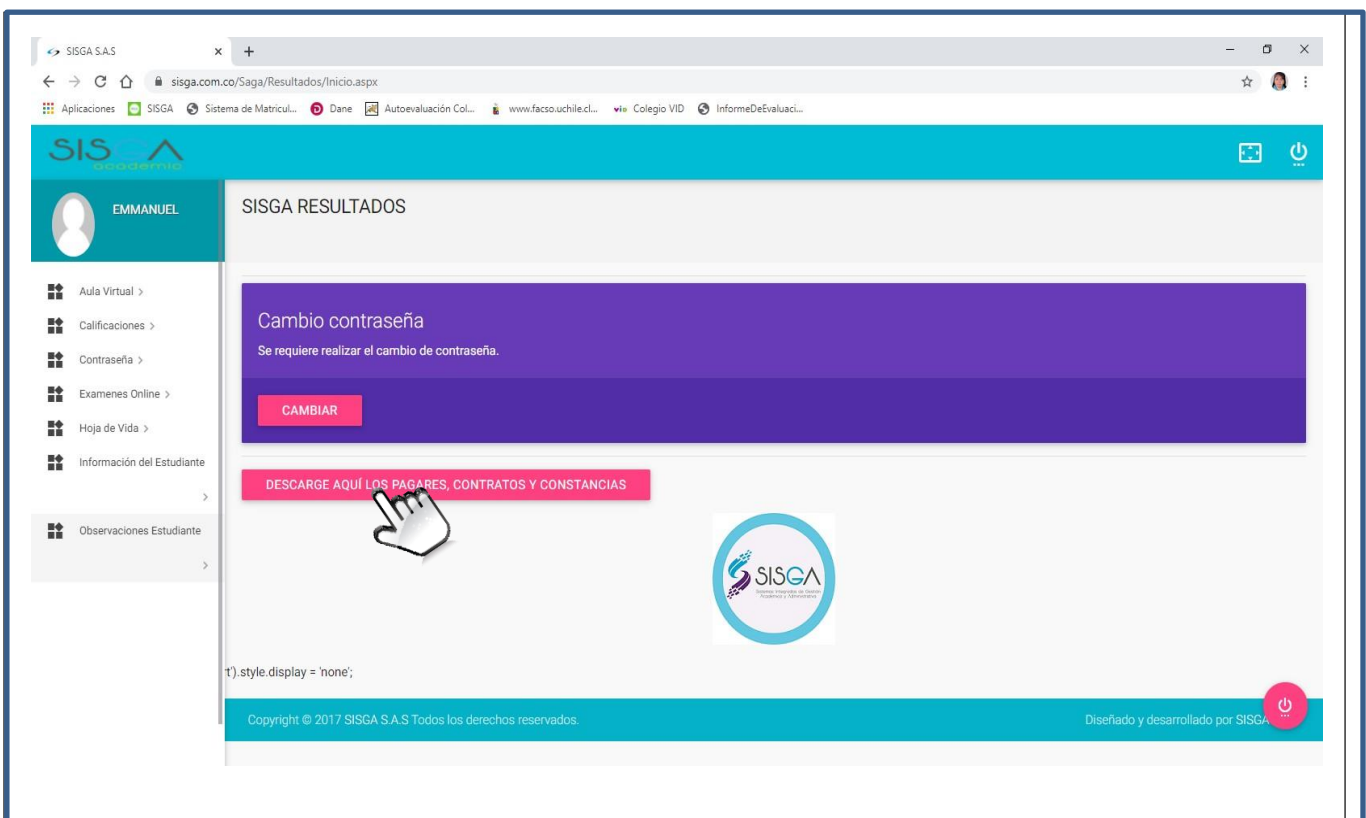
**Ejemplo:**  
**Usuario: p43xxxxxx**  
**Contraseña: 123456**

C. En caso de olvido de la contraseña, la puede recuperar dándole la opción recuperar tu contraseña.



El código de la institución es: **mp** y el **E-mail** es el de la persona que figura como acudiente y que fue ingresado a SISGA y en su correo electrónico recibirá las indicaciones para realizar el cambio de clave.

D. Si el proceso anterior fue correcto, lo llevará a la siguiente pantalla: Descargue aquí los pagarés, contratos y constancias.



**PASO 2:** Una vez descargados e impresos los formatos, tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- ❖ **Contrato de Cooperación Educativa:** Diligenciar todos los campos y firmas de Padres de Familia, Codeudor y Acudiente.
- ❖ **Carta de Instrucciones:** En blanco. Solamente firmado por Deudor y Codeudor.
- ❖ **Pagaré:** En blanco, solamente firmado por Deudor y Codeudor y con la huella de cada uno
- ❖ **Manifiesto de Familia (Estudiantes antiguos):** Diligenciar todos los campos y firmas de Padres de Familia y/o acudiente y estudiante.

**Nota:** La carta de instrucciones y el pagaré serán firmados por el responsable del pago del servicio educativo; deben ser diligenciados solamente en la parte de las firmas por el Deudor y Codeudor.

**PASO 3:** Los documentos anteriormente diligenciados los deben enviar de forma física al Director de Grupo del año 2021. **También deben adjuntar los siguientes documentos:**

- ❖ Copia de las cédulas del Deudor y Codeudor.
- ❖ Copia de la Tarjeta de identidad en tamaño carta, sólo para los estudiantes que en este año 2021, cumplieron los 7 años de edad.
- ❖ Certificado de afiliación en salud actualizado y en caso de ser SISBÉN debe evidenciarse el nombre de la EPS subsidiada.

## NOTAS:

- ❖ La documentación se debe enviar completa (**sin excepción**) sin borrones, tachones, ni enmendaduras al Director de Grupo año 2021. **El plazo máximo para enviar todos los documentos es hasta el jueves 11 de noviembre.** El día de la matrícula **NO** se recibirá documentación con requisitos de matrícula.
- ❖ Fecha de matrícula única: **miércoles 1 de diciembre.** La hora correspondiente a la matrícula será enviada por el Director de Grupo a través del correo electrónico del estudiante.
- ❖ Seguir todas las medidas de bioseguridad, las cuáles serán publicadas a más tardar el viernes 19 de noviembre de 2021.
- ❖ Los estudiantes a partir del grado Segundo hasta el grado Undécimo, se deben presentar el día de la matrícula para firmarla.
- ❖ Las familias interesadas en el pronto pago, no tramitan la carta de instrucciones, ni el pagaré, pero deben ingresar la información por cada estudiante en el siguiente link: <https://forms.gle/1EESTvMjesGYm41r7>

### **PRONTO PAGO, se entiende por este concepto el pago anticipado de las 10 pensiones.**

Pagos hasta el **15 de febrero/2022:** Descuento del **10%**

Pagos desde el **16 hasta el 28 de febrero/2022:** Descuento del **8%**

- ❖ La matrícula debe hacerla personalmente el padre de familia, en caso de ser acudiente (persona diferente a padre o madre), el padre o la madre debe enviar la autorización debidamente firmada, anexando fotocopia de la cédula de ambos (quien autoriza y el autorizado).
- ❖ El valor total de la matrícula más otros cobros periódicos debe ser cancelado con anterioridad al día de la matrícula. Se enviará a más tardar el 15 de noviembre un mensaje de texto al número celular del acudiente con la referencia de pago.

Los recibos de pago de matrícula y póliza de accidentes, deben ser entregados en físico al Colegio el día de la matrícula.

- ❖ El costo de las evaluaciones de periodo para el año 2022, se informará oportunamente.
- ❖ Las listas de útiles las encontrarán publicadas en la página web del colegio a más tardar el jueves 18 de noviembre.
- ❖ Oportunamente se les informará como podrán adquirir los uniformes y textos escolares.
- ❖ El valor correspondiente al seguro por estudiante es de \$53.000. Debe ser mediante consignación en BANCO DAVIVIENDA a nombre de SEGUROS BOLIVAR, cuenta corriente # 006069999677 en formato CONVENIO EMPRESARIAL, REFERENCIA # 70002.

El recibo original de la consignación se debe entregar en el puesto de matrícula el día que le corresponde. Al respaldo de la consignación debe anexarle nombres y apellidos completos y claros del estudiante, N° de tarjeta de identidad y/o NUIP del registro civil plenamente legible, número telefónico. Adjuntar copia de tarjeta de identidad y/o registro civil. Al cumplir con los requisitos solicitados, garantizamos eficiencia en el proceso de afiliación, de lo contrario puede generar inconvenientes en la prestación del servicio.

**Ayuda a quienes más quieres, tus seres queridos te necesitan, vacúnate y vacuna a tus hijos contra el COVID – 19.**

La FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN VID a través del COLEGIO VID comunica que los datos personales que se recolectan a través de estos documentos se requieren para formalizar el vínculo educativo entre el colegio, padres de familia y el estudiante. Puede consultar nuestra política de privacidad en [www.colegiovid.edu.co](http://www.colegiovid.edu.co) y plantearnos sus inquietudes en ejercicio de sus derechos en el siguiente correo electrónico: [habeasdatavid@vid.org.co](mailto:habeasdatavid@vid.org.co)

  
Rectora